UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5 ORDEN DE COMPRA

CENT	RO	UNI	<b>VER</b>	SITA	RIO	DE	LA	CIE	NEGA
	PT 1 150	15 A 5							

I CO OIVII	VEROIT/INTO E	JE EN OILI
ENTIDAD	O DEPENDENCIA	AEMISORA

2-283000	2 Secretaria Académica			
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE			
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782			
TELEFONO	DOMICILIO			

OCCUCI-2016-10287 NÚMERO 10 17 2016 DIA MES AÑO FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO	230089
No. FONDO	1101
PROGRAMA	****
CARGO PRE	CUDUESTAL

	1	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.						
PROVEEDOR								
		2		3			4	
DOMICILIC	DEL PROVEEDOR	- KI C	I AA	170 CONNEO ELECTRO	SINICO	TEL	. PROVEEDOR	
	LOS SIG	L BUIENTES BIENES DEB	ERAN ENTREG	ARSE EN LAS COND	ICIONES AC	ORDADAS		
UNIDAD DE MEDIDA	DESC	CRIPCION			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
G	SODIUM BITARTRAT	TE MONO HYDRATE 250G	R		1	\$1,380.00	\$1,380.00	
KG	VASELINA SOLIDA F	PETROLATO USP 1 KG			4	\$168.00	\$672.00	
L	SORBITOL, D-GLUC	ITOL, SOLUCION ACUOSA	AL 70% SORBOL	, 3.5L	1	\$800.00	\$800.00	
		***************************************				}	\$0.00	
						}	\$0.00	
1	1					}	\$0.00	
						}	\$0.00	
						}	\$0.00	
						}	\$0.00	
						}	\$0.00	
						}	\$0.00	
						}	\$0.00	
						}	\$0.00	
						}	\$0.00	
						}	\$0.00	
						SUB-TOTAL	\$2,852.00	
IMPORTE LETRA: TRES MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 32/100 M.N.				IVA		\$456.32		
						TOTAL	\$3,308.32	
		CONDICION	IES DE PAGO Y	ENTREGA DE BIENI	ES			
	PROMISO DE ENTREG		LUGAR DE E	NTREGAAV. UNIVERSI LINDA VISTA,	DAD #1115 CO OCOTLAN, JA	OL. FIANZAS B		
PAGO DE COI	NIADO O	IERO DE PARCILIDADES		PAGO EN SI PARCIALIDADES	PORCENT	AJE DE ANTICIE	20	
FACTURAR CO	N LOS DATOS DEL EXTR	EMO SUPERIOR IZQUIERDO	OBSERVAC					
		IR NAS LEYENDAS: "EFFC 15			A EXIBICION"	*TIPO DE MONED	A. Recial !	

elacionada con orden COCC1-2016-10263 CARCA PROJECT N MTRO, JOSE OSWALDO MA AS GUZMAN AUTORIZO ELA TORIO

ARRUEL

MTRA. CLAUDIA LUZ AVARRO

MTRO. CÉSAR EF STO GON A FE CORONADO VO.BO.

R.G. REPRESEN

ACEPTO LO ESPECIFICAN

- 1. Eliminada(s) siete palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.